**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA DAVILA LOAYZA S.A., A CELEBRARSE EL DIA VIERNES VEINTE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Marzo de Dos Mil Quince, siendo las Nueve Horas (09:00), en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Circunvalación Este, Oficina No.13 del Centro Comercial Unioro, se reúnen los accionistas: 1)DIEGO ESTUARDO DAVILA PALADINES, propietario de Setecientas Noventa y Cuatro (794) acciones ordinarias y nominativas de US $1.00 cada una, las que representan el 99.25% del capital social; y, 2) ZORAYA ELIZABETH LOAIZA ROMERO, propietaria de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de US $1.00 cada una las que representan el 0. 25% del capital social de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100.00% de cada una de las acciones de la Compañía, por lo que deciden por tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; y, 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS. Preside la presente Junta el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la misma, la Señora Norma Katherine Loayza Romero en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborado el mismo y cumplido con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, luego se pasa a tratar y resolver el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, interviene el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Presidente de la Compañía, y manifiesta a los accionistas: El Gerente General, nos indica en su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que la compañía se encuentra en marcha cumpliendo con todos los requisitos legales y contables, con el esfuerzo de los administradores y personal que labora en la misma se logró un resultado positivo en dicho ejercicio, la contabilidad se la lleva bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y los libros sociales en orden. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por el Señor Presidente de la Compañía, resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra la Señora Norma Katherine Loayza Romero, Gerente General de la compañía e informa el contenido del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, ratificándose que la compañía se encuentra en marcha realizando un control interno a las operaciones diariamente, adecuándolo a las normas vigentes. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE el informe del Comisario de la compañía, correspondiente

al ejercicio económico del año 2014. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra la Señora Norma Katherine Loayza Romero Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que gracias al esfuerzo del personal administrativo y agrícola el resultado del ejercicio fue positivo. Los accionistas reunidos en esta junta, y que representan el 100% del capital social, resuelven UNÁNIMEMENTE aprobar el Juego de Estados Financieros correspondiente al año 2014 en todas sus partes. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBÚCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS, toma la palabra la Señora Norma Katherine Loayza Romero, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto por ella como Gerente General y por el Comisario de la compañía, se recomienda que las utilidades se las contabilice como utilidades acumuladas hasta segunda orden. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNÁNIMEMENTE lo expuesto por el Gerente General de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD de los accionistas concurrentes. El Presidente levanta la junta universal de accionistas a las 12:00, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto.

Norma Katherine Loayza Romero
**GERENTE GENERAL**

Diego Estuardo Dávila Paladines

**PRESIDENTE - SECRETARIO**

**ACCIONISTA**

Zoraya Elizabeth Loaiza Romero

**ACCIONISTA**